

## ► CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA TODOS LOS CURSOS

DECRETO 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid. (BOCM 10-10-2017).

ORDEN 2453/2018, de 25 de julio, de la Consejería de Educación e Investigación, que regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid (BOCM 03-08-2018)

Las actividades formativas a las que se refiere el decreto 120/2017 tienen como destinatarios:

a) *El profesorado de los centros públicos, privados concertados y privados, en los que se impartan las enseñanzas no universitarias establecidas en las normas educativas vigentes, ya sean de régimen general o de régimen especial.*

b) *El personal docente, técnico-educativo y otro personal reconocido como tal por las normas educativas vigentes, en centros públicos o, en su caso, privados, que realice tareas docentes, de apoyo educativo o personal docente, que se encuentre en situación equiparada a la del servicio activo a efectos administrativos.*

c) *Los Inspectores del Cuerpo de Inspectores de educación y del Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa.*

► **INSCRIPCIÓN:** es gratuita para afiliados a USIT-EP y 60,00 euros para no afiliados y se puede formalizar en la Secretaría de USIT-EP, sita en C/ Bravo Murillo 39, escalera 50, Local sindical, 28015 Madrid (Metro Canal) o enviando solicitud firmada al correo-e [usitep@usitep.es](mailto:usitep@usitep.es) o al fax 91 593 80 77.

► **CRITERIOS DE SELECCIÓN:** Convocatoria pública y abierta, con inscripción por riguroso orden de recepción.

► **NUMERO DE PLAZAS:** Entre 20 y 35 personas por tutor.

► **ADMISIÓN:** La admisión se comunicará unos días antes del comienzo del curso por teléfono o correo-e electrónico.

► **EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN. Tres requisitos:**

La evaluación de este curso se concreta de la siguiente forma: realización de los "cuestionarios" en las que se pedirá que se conteste a algunas preguntas, bien de verdadero o falso, de opción múltiple o de asociar conceptos... Estas tareas se corrigen de forma automática, sólo se dispone de un intento por tarea pero no tienen limitación de tiempo. Para superar el curso hay que obtener en cada una de ellas una nota igual o superior al 80%. + Además, para mantenerse activo en el curso hay que formalizar la inscripción en la plataforma en la primera semana del curso, incluida la publicación de una imagen de perfil. + Hay que añadir que aunque todas las tareas permanecerán abiertas desde el principio hasta el fin del curso, de modo que cada participante se marca su propio ritmo, será imprescindible entrar al menos una vez por semana en la plataforma y, a partir de la segunda semana, entregar al menos una tarea por semana.



Unión Sindical Independiente de  
Trabajadores-Empleados Públicos  
<http://usitep.es> - [usitep@usitep.es](mailto:usitep@usitep.es)  
Teléfono 91 594 55 60 - Fax 91 593 80 77

Dirección General de Becas y  
Ayudas al Estudio  
CONSEJERÍA EDUCACIÓN E  
INVESTIGACIÓN



COMUNIDAD DE MADRID

**CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO OFERTADOS POR USIT-EP Y RECONOCIDOS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la obtención del complemento de formación permanente, sexenio.**

## Aproximación al Islam



**CURSO en línea 2019 - segundo semestre**

\*La necesidad de actualización permanente, constituye una pieza clave en la mejora de la calidad de la enseñanza.

\*Los cursos que os proponemos están homologados por la Dirección General de Becas y Ayudas al Estudio de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

\*Esta CERTIFICACIÓN es válida a efectos de Méritos para Oposiciones; SEXENIOS; Traslados, etc **Aún pendiente de aprobación administrativa**

**Dirigido a:** Todos los niveles educativos

**Duración en horas lectivas:** 40 horas, 4 créditos

**Número de participantes:** Entre 20 y 35 personas por tutor

**Lugar.** Plataforma de USIT-EP, <http://usitep.es/moodle/>

**Inicio-Fin actividad:** del 18 de septiembre al 10 de diciembre de 2019

**Curso en línea:** el curso tiene habilitado un foro de consulta (punto de encuentro), así como un sistema de mensajes a los que el tutor responderá a la mayor brevedad posible.

### Objetivos

1. Utilizar un hecho cotidiano como elemento de acercamiento al Islam
2. Acercamiento a otra concepción religiosa...
3. Interpretar los textos, los símbolos de otra tradición religiosa
4. Valorar otra religión...
5. Buscar y compartir recursos web sobre historia religiosa y cultural de la humanidad
6. Utilización de bibliotecas y otros recursos bibliográficos como fuente de información.
7. Fomentar la tolerancia, el respeto intercultural, la cooperación desde la pluralidad

### Desarrollo de los contenidos:

- I – Mahoma
- II – El Corán
- III – El credo islámico
- IV – Los pilares del islam (o la práctica cotidiana de la religión islámica).
- V – La *sharia* o *ley divina* (la moral islámica)
- VI – Divisiones del islam tras la sucesión de Mahoma
- VII – La mística en el islam
- VIII – Reformismo e integrismo en el islam
- IX – Epílogo: convergencias cristianismo-islam
- X – Actividades complementarias:
- XI – Bibliografía

### Metodología:

La plataforma digital de USIT-EP, <http://usitep.es/moodle/>, será el espacio de aprendizaje en el que los alumnos consultarán los materiales didácticos, realizarán las actividades propuestas, presentarán los trabajos establecidos e interactuarán entre sí y con el tutor. Desde la tutoría se intentará responder a las cuestiones plantadas. Se habilitarán estrategias para la interacción de los participantes como **foros**, **chats**, **grupos de noticias**, con previsión de actividades programadas para la participación en el curso.

### Recursos materiales:

El curso se impartirá a través de internet utilizando la herramienta web *Moodle* disponible en la WEB del sindicato (<http://usitep.es>) (<http://usitep.es/moodle/>) y en la que se encontrarán los materiales de consulta, así como las tareas que deben ser desarrolladas.

El alumnado debe disponer de:

- Conexión a internet. Necesaria para el acceso a la plataforma en línea donde se impartirá el curso. Esta conexión deberá permitir el acceso a la web que se indicará al principio de curso. Deberá permitir también la descarga y subida de datos y archivos, tanto de texto como de imágenes.
- Adobe Acrobat Reader (o cualquier otro que permita leer archivos \*.PDF)
- Navegador WEB: Mozilla Firefox, Chrome, IE...

### Criterios y procedimiento de evaluación:

La evaluación de este curso se concreta de la siguiente forma: realización de los "cuestionarios" en las que se pedirá que se conteste a algunas preguntas, bien de verdadero o falso, de opción múltiple o de asociar conceptos...

Estas tareas se corrigen de forma automática, sólo se dispone de un intento por tarea pero no tienen limitación de tiempo. Para superar el curso hay que obtener en cada una de ellas una nota igual o superior al 80%.

Además, para mantenerse activo en el curso hay que formalizar la inscripción en la plataforma en la primera semana, incluida la publicación de una imagen de perfil.

Y hay que añadir que, aunque todas las tareas permanecerán abiertas desde el principio hasta el fin del curso, de modo que cada asistente se marca su propio ritmo, será imprescindible entrar al menos una vez por semana en la plataforma y, a partir de la segunda semana, entregar al menos una tarea por semana.

El incumplimiento de cualquiera de estos TRES requisitos (porcentaje de calificación por tarea, inscripción correcta, frecuencia de entrada/entrega de tareas), salvo por impedimentos de causa mayor, causará la calificación de NO APTO en el curso.

**Responsable de la actividad:** Agustín Prieto Forte

**Tutor:** José Luis Bastos Flores

**Importe de la inscripción:**

- **Para afiliados a USIT-EP:** gratuito.
- **Para no afiliados:** 60,00 euros.